

Ficha Sociológica de la Urbe.

ORIGENES Y SIGNOS DE LA CIUDAD

El proceso social, cuyo principio está en la formación de la conciencia de la especie, la invención de las primeras palabras completadas por gestos y el uso de los sílex tallados como arma de ataque y defensa, es, para la formación de los grupos superiores, un proceso de agregación que une entidades orgánicas constituídas independientemente. La ciudad surge en este momento de la evolución colectiva, explicándose por orígenes múltiples de índole agrícola, feudal, religiosa, militar, económica y convencional.

La agricultura, mediante la choza o el recinto amurallado del depósito, es uno de los orígenes de la urbe. La disminución y escasez de los frutos silvestres, fenómeno derivado del aumento de las tribus recolectoras primitivas, determinan que los núcleos humanos que viven de la recolección se vean obligados, después de descubrir el secreto de la semilla, a trabajar el suelo para sembrarlos y reproducirlos. El hombre entonces deja de errar. Siembra. Y se arraiga en la tierra que cultiva. Nace así la agricultura y con ella la choza estable, vivienda del agricultor y de su familia en el centro del terreno que explota, anuncio de la civilización ciudadana porque da nacimiento al cacerío, reunión

de familias que no tienen, con excepción de la vecindad, ningún vínculo entre sí; y que se transforma en aldea, en la que surgen mayores vínculos, como son la iglesia y la escuela comunes, una autoridad y cierta división del trabajo que depende de las faenas del campo. La aldea es la precursora inmediata de la ciudad. Los labradores, por otra parte, se juntan y construyen en sitio apropiado—alturas escarpadas o lugares casi inaccesibles—un gran depósito, recinto amurallado donde almacenan, los granos, guardan las herramientas y recogen los ganados. El depósito es, a la vez, fortaleza que sirve para la defensa contra las posibles incursiones de los grupos adversarios y mercados donde se verifican, pacíficamente, las transacciones con los grupos amigos. Los agricultores dueños de los depósitos construyen al lado de los mismos sus habitaciones para custodiar las mercaderías. El proceso de formación urbana está en marcha. Así se cumplió, entre otros pueblos, en el Perú prehispánico, donde la ciudad fué engendrada por el ayllu, primer germen del conglomerado social aborigen.

El feudalismo, sistema típico del Medioevo, crea también urbes, en una doble trayectoria: agregación de castillos feudales, como ocurrió en el norte de Europa, o construcción dentro de un feudo para gozar de sus seguridades, consentida por el señor que era su propietario y a quien le pagaba un tributo:

La influencia religiosa en la Edad Media explica también la formación de las ciudades, ya sean en torno a los monasterios, para ampararse en sus privilegios y en su protección, ya sea bajo el patrocinio episcopal, como aconteció en la Alemania del norte en la zona no ocupada por Roma—siglo IX y X—cuya corte eclesiástica hizo posible, para la satisfacción de sus necesidades, la existencia de un pequeño grupo urbano.

En otros países el corazón de la ciudad fué una fortaleza, como ocurrió con Asunción, capital del Paraguay, en la América del Sur.

El factor económico engendra también ciudades, en una doble trayectoria comercial e industrial. En la Edad Media nacieron al impulso de la nueva fuerza económica que el comercio representaba. Fueron los comerciantes que necesitaban nuevos centros y bases seguras en su ruta, quienes, compitiendo con el obispo y con el señor feudal, fundaron esta clase de urbes. Otras veces el epicentro de la ciudad fué una factoría industrial.

Las ciudades, en fin, tal ocurrió en la América de la Conquista, pueden nacer artificialmente, como el resultado de la convención humana que señala el sitio apropiado para erigirlas, previos los trámites rituales que cumplen los soldados analfabetos, puestas bajo la advocación de algún santo y condecoradas más tarde con títulos de nobleza y escudos de armas.

Biblioteca de Letras

Los principales signos de la ciudad son: 1) el Municipio; 2) el poder de atracción; 3) la fuerza expansiva; 4) la tendencia democrática e igualitaria.

Uno de los blasones corporativos de la urbe es el Municipio, "institución de todas partes y de siempre". Tocqueville lo compara con los centros nerviosos que imprimen movimiento al cuerpo humano porque, según él, el municipio preside un orden de funciones vitales en el cuerpo social. El municipio es tan antiguo como la ciudad. Existe aún en la organización de castas en la India. Adquiere vigoroso impulso en las ciudades griegas, fenicias y romanas de la Antigüedad. Es, en la Edad Media, un elemento poderosísimo de las monarquías ibéricas, desde el siglo XI

hasta el XVI y, en Alemania, en Francia y en Inglaterra, un arma poderosa del pueblo en su lucha contra el feudalismo. Se convierte en república en la Península Itálica. Es uno de los instrumentos ejecutivos de la Revolución Francesa. Constituye una de las piedras angulares del Estado. Y su historia resume el grado de libertad y de prosperidad que han disfrutado los pueblos. La libertad municipal es la más difícil de conservar porque es la más susceptible a las invasiones del poder político. “Despejad al municipio de su independencia—dice Tocqueville—quitadle su fuerza, privadle del libre ejercicio de sus funciones y tendréis súbditos administrados, pero no ciudadanos”.

En Hispano-América los municipios o cabildos, de abolengo español, desempeñan funciones trascendentales en los años de la Conquista y en los de la emancipación. España prolongó en sus colonias, como lo había hecho Inglaterra en Norte América y Portugal, en el Brasil, el espíritu de su organización institucional. Junto con las ciudades hispanas en América surgieron y prosperaron sus cabildos, representación vecinal, dependiente directamente del Rey y que, por ende, aunque fuere en teoría, estaban sobre la autoridad de gobernadores y virreyes. El conquistador de México, Hernán Cortés, para emanciparse de la tutela del gobernador de la Isla Juana, Diego Velásquez, de quien había recibido el nombramiento de jefe de la expedición, apenas se funda la ciudad de Veracruz y se instala su cabildo, apela a la estratagema de renunciar su cargo y el municipio lo inviste entonces con su nueva autoridad. Análogo recurso adopta, para sustraerse al gobernador del Perú, el conquistador de Chile don Pedro de Valdivia, al fundar la ciudad de Santiago en 1541. Almagro, en su disputa con Pizarro, se hace reconocer gobernador de Nueva Toledo, por el Cabildo del Cusco. Más tarde, después del asesinato de Pizarro, el 26

de junio de 1541, Almagro el Mozo se haría reconocer gobernador por el Cabildo de Lima, Los Cabildos de Lima, del Cusco y de las demás ciudades peruanas nombraron luego sus delegados especiales o procuradores para gestionar directamente ante el Rey la derogación de las ordenanzas que suprimieron el régimen de las encomiendas. Y poco después, muerto trágicamente el primer Virrey don Blasco Núñez de Vela, en la batalla de Añaquito, el Cabildo de Lima, en unión de la Audiencia, reconoce la autoridad de Gonzalo Pizarro cuando este se enseñorea del Perú.

Tres siglos después, en las horas de la emancipación, los cabildos se convierten en los intérpretes de la voluntad popular, reivindicando así sus fueros que estuvieron prácticamente anulados en los años del Coloniaje porque, al margen de su prestigio doctrinario como representación del pueblo, su acción local dependía de la influencia ejercida por la autoridad política superior. Producida la invasión francesa en España que tan graves consecuencias políticas tuvo en las colonias americanas, el Ayuntamiento de México, discrepando de la opinión de la Real Audiencia, proyectó la formación de un gobierno provisional. En Venezuela, después de los sucesos del Jueves Santo el 19 de abril de 1810, y de la destitución del Capitán General Vicente Emparán, el Cabildo asume el gobierno revolucionario, suprime el tributo a los indios, prohíbe la trata de esclavos y dirige, en su iniciación, la lucha emancipadora. El Cabildo abierto de Santa Fé de Bogotá enarbola también el pendón revolucionario, a raíz de la prisión y destitución del Virrey por los patriotas. Fenómeno análogo se produce en Buenos Aires: el Cabildo abierto organiza una Junta Gubernativa bajo la presidencia del Virrey Baltasar Hidalgo Cisneros, quien luego es apresado, destituido y reemplazado por el patriota Cornelio Saavedra. El Generalísimo don José de San Mar



tín proclama la independencia del Perú, el 28 de julio de 1821, ante el Cabildo abierto de Lima. Y le corresponde al Cabildo de Santiago de Chile, exigiendo y obteniendo la abdicación de O'Higgins, conjurar una de las causas de la anarquía inicial en esa república.

Los Cabildos escriben así un capítulo brillante en la gesta emancipadora de América.

Tiene la ciudad un indiscutible poder de atracción, explicable por el mayor aliciente al espíritu de empresa, la mayor demanda de brazos, las perspectivas de las profesiones liberales y las esperanzas del ascenso social. Determinan estos factores los movimientos migratorios del campo a las ciudades, fenómeno característico en los siglos XIX y XX, favorecidos por el ferrocarril en la pasada centuria y por la vialidad en el siglo presente, aún cuando su origen está en la Antigüedad, como se comprueba en las "Geórgicas" que Virgilio escribe para exaltar las excelencias de la vida campesina e impedir el creciente despoblamiento de los campos latinos. El duelo entre la ciudad y el campo perdura hasta nuestros días y es uno de los signos de la civilización contemporánea.

La ciudad y el campo marcan dos temperamentos humanos distintos. El hombre de la ciudad, desapegado de la tierra, se solidariza más con el agregado social en el que vive. El campesino, en cambio, es más individualista, especialmente el pequeño propietario rural, porque su trabajo es más independiente. En constante lucha o colaboración con la naturaleza, el campesino adquiere ese tinte profundamente religioso que, con tanta maestría, pinta Dostoyewski, sentimiento que la ciencia y la máquina han empalidecido en el hombre de la urbe. El campesino es, por lo general, supers-

ticioso, al no explicarse una serie de fenómenos naturales que constata, reclama su atención y le producen a veces temor. Los libros y periódicos, difusores de la ciencia, explicándose todo al hombre urbano, contribuye poderosamente a eliminar su sentimiento supersticioso. El campesino tiene un distinto sentido de la economía que el hombre de la ciudad. La naturaleza le enseña que debe guardar siempre parte de lo cosechado para la época de la siembra y el cultivo. El asalariado de la ciudad tiene, en cambio, una "pequeña cosecha" cada semana y la gasta en diversiones que la urbe le brinda. La longevidad, frecuente en el campo y rara en la ciudad, es, en fin, otra de las características diferenciales de sus tipos humanos. La febril vida de la urbe desgasta el organismo que trabaja, por lo general, lejos del sol, falto de luz, con aire enrarecido y mal alimentado, en contraste con el campesino que tiene un sistema de trabajo racional, goza de aire puro, buena luz y una alimentación natural, adecuada y rica en vitaminas.

En el juego de los vasos comunicantes que forman la vida social, el poder atractivo de la ciudad se equilibra, en parte, con su fuerza expansiva. La ciudad acumula y descarga los contingentes humanos. La concentración produce un desnivel entre el volumen de la población y las posibilidades de trabajo o las fuentes y distribución de la riqueza. Se deja sentir entonces la necesidad de abrir nuevos mercados en el extranjero o en otras zonas del país y se forjan, de esta suerte, las legiones de emigrantes que van a crear, nuevas ciudades o a incrementar la población de las ajenas.

La ciudad afirma, un fenómeno fácilmente explicable, su sentido igualitario o democrático. Mientras en el campo el hombre de consideración—guerrero, sacerdote, aristócrata, intelectual o rico—tiene una superioridad especial, independiente de su valor propio, debido al aislamiento,

porque aquellos que forman su círculo no tienen con quien compararlo, en la ciudad no ocurre lo mismo porque esas cualidades pierden parte considerable de su prestigio por la comparación con muchos otros individuos iguales o superiores.

CIUDAD Y CIVILIZACION.—TRAYECTORIA HISTORICA

La ciudad es la cuna de la civilización. El hombre no fué un ser civilizado mientras no creó la ciudad y vivió en ella. El vocablo civilización procede etimológicamente de "civita" que quiere decir "ciudad", o "estado" entre los antiguos. La ciudad, expresión de la cultura, fué en la antigüedad griega el signo visible de la federación entre los hombres y los dioses. Más allá de la ciudad el mundo era bárbaro. La cultura apolínea, tan magistralmente estudiada por Spengler, primer ciclo civilizado de la humanidad, tiene un carácter esencialmente urbano. La cultura greco-romana es la de municipio. El valor del individuo consiste en ser miembro integrante de la ciudad, es decir en ser ciudadano. Quienes no lo son carecen de todos los derechos: tal el caso de los esclavos. Por eso la pena más grave es el ostracismo o sea el alejamiento de la ciudad y la privación de los derechos ciudadanos.

En la Antigüedad, la ciudad se confunde con el estado y se caracteriza por su aislamiento físico y espiritual, determinando así su individualismo exagerado y sus arraigados sentimientos de autonomía e independencia. Vivían las ciudades recelosas unas de otras y resolvían frecuentemente su rivalidad en sangrientas luchas que terminaban unas veces con la destrucción total de la ciudad vencida y la esclavitud de sus habitantes y otras, en forma menos cruel, con la anexión del territorio a los vencedores y el sometimiento.

miento de la ciudad al vasallaje. Impusieron esta última solución, acaso por el respeto que les inspiraba a los triunfadores los dioses de la ciudad vencida, los conquistadores egipcios, caldeos, persas, medos, asirios y babilonios. Menfis, Babilonia, Azur, Caldea, Ninive y Ecbatanas, como la mayor parte de las ciudades antiguas, conocieron, en el decurso de su historia, el apogeo de la dominación y sufrieron el yugo de los dominados.

Las luchas entre las ciudades marcan una trayectoria social que va desde el estado—ciudad al estado—nación. El predominio de una ciudad sobre otras, originó el estado regional que al expandirse, conquistando nuevas ciudades, constituyó el estado inter-regional o imperio más o menos extenso, formado por abigarramientos de pueblos. Tiene una trascendencia religiosa el advenimiento del estado interregional: los dioses locales de la ciudad pensadora—lares, manes, penates, genios o demonios que simbolizan el espíritu de los antepasados o personifican las fuerzas de la naturaleza—se transforman en dioses nacionales. Tal ocurrió entre otros, con Ammon en Egipto, Marduk Nabú en Babilonia y Jehová en Palestina. La purificación era una de las más grandes fiestas religiosas que tenía por objeto borrar las faltas que hubieren cometido los ciudadanos en las prácticas del culto. En Atenas, se verificaba anualmente y en Roma cada quinquenio. Era rigurosamente obligatoria la asistencia a ese acto y se controlaba contando a los ciudadanos, originándose así el censo.

Independientes de los estados regionales, productos de la lucha, existieron ligas, confederaciones de las ciudades. Las hubo de dos clases: libres y despóticas. Las primeras, cuyo tipo lo dice la Liga Etolia en la Grecia Central, gozaban de completa autonomía, después de cumplir sus obligaciones federales, sin estar sometidas a despotismo del poder cen-

tral. En las segundas, como ocurrió con la Liga Aquea, las ciudades confederadas carecieron de libertad, bajo el yugo centralista de la constitución aquea, y sus habitantes, perdiendo sus derechos como miembros de cada ciudad, sólo fueron considerados como ciudadanos aqueos.

Los reyes de Macedonia, Filipo y Alejandro el Grande, completaron esta evolución y, elevándose sobre el antagonismo de las ciudades, forjaron en el proceso helenista las organizaciones nacionales. Fenómeno análogo se cumple en la Roma Imperial: muere el estrecho sentimiento de la ciudad y nace, en las provincias, la fraternidad amplia entre todos los habitantes de los dominios romanos.

La ciudad, en la Edad Media, nace al impulso de una nueva fuerza económica: el comercio. La guilda o casa del comerciante fué su centro de reunión donde celebraba sus festividades y discutía sus intereses comunes, muchas veces opuestos a los intereses político-económicos del señor feudal. Posteriormente la guilda se convirtió en una institución que interesó a toda la población urbana. El obrero, el tendero, el artesano, el ciudadano modesto tuvieron en ella un apoyo para sus reclamaciones contra los abusos de los señores. Los comerciantes, organizados o no en guilda, formaron una capa superior que aumentó, con su fortuna, su poder; asumió la dirección del movimiento ascensional urbano; y formó una especie de patriciado, círculo cerrado de familias, que acaparó los puestos administrativos de la urbe, en especial el Consejo, órgano directivo de la autonomía ciudadana. Iníciase entonces la lucha entre el antiguo poder señorial y la nueva fuerza política representada por la burguesía enriquecida y poderosa.

En Alemania, Italia, Francia e Inglaterra la trayectoria político-social de las ciudades adquiere caracteres disímiles. Las ciudades alemanas se confederan en la Liga de

Hansa, bajo la dirección de Lubecka. Luchan con éxito contra el poder amenazante de los reyes de Dinamarca y cuando, en 1370, la paz de Stralsund elimina el peligro danés, la liga hanseática se enfrenta a los poderes señoriales y logra asegurar la libertad de tránsito en sus rutas comerciales. El afán autonomista de las ciudades no se satisface con estos éxitos y asume una beligerancia política en la lucha entre el Rey y los poderes señoriales. La ciudad de Worms apoya a Enrique IV en pugna con el Obispo. Páctase entonces alianza entre las ciudades y el soberano contra el peligro señorial principesco. Un poder real con bases fuertes era una garantía protectora para las ciudades contra la actitud de los príncipes empeñados en multiplicar las trabas aduaneras, dividiendo el imperio y contra su pretensiones de subordinar la autonomía urbana a su dominio territorial. Las ciudades, por su parte, son los firmes puntales de la monarquía. Algunas veces, empero, el soberano no pudo desligarse de los lazos que lo unían a los príncipes territoriales y adoptar una política defensiva de la autonomía urbana. Tal el caso de Federico II quien, por consideración a los príncipes italianos, paralizó el movimiento favorable a las ciudades y abolió los Estatutos autónomos que su hijo Enrique—su representante en Alemania—había promulgado en Rávena en 1231, al combatir a los señores episcopales en defensa de las urbes.

En Italia, las ciudades dirigen el movimiento autonomista del siglo XII. Se convierten en repúblicas, siendo verdaderas ciudades-estados, cuyo poder se disputaron en encarnizadas luchas—uno de cuyos episodios sangrientos fué la de los güelfos y gibelinos distintas familias patricias de diversa orientación política. Para evitar, en lo posible, las desastrosas consecuencias de estas luchas, algunas urbes convinieron en entregar el gobierno a un “podestá” que

recibía un sueldo fijo y que, por ser frecuentemente un forastero, ajeno a la ciudad estaba desligado de las querellas lugareñas.

El robustecimiento de las ciudades en Alemania e Italia explica porque ambos países no pudieron formar entonces estados nacionales, expresiones de la unidad política, y se disolvieron en una extremada división regionalista y ciudadana.

Los intereses reales y urbanos coincidieron, desde el primer momento en Francia, en una esfera común: la lucha contra el poder feudal. Las ciudades buscaron apoyo en el Rey para el mantenimiento de su autonomía, allí donde, como en Lombardía y en el Mediodía, la habían conquistado, ya sea en tumultos sangrientos por acción de las armas, ya en forma pacífica por gracia desinteresada de los señores o a precio de dinero. El Rey confirmó esta situación jurídica establecida, pero, al mismo tiempo, procuró subordinar la ciudad al dominio de su poder político. He ahí la diferencia fundamental entre la ciudad alemana y la ciudad francesa. Mientras que, en Alemania, el poder no intervenía en la administración urbana, en Francia el prevoste real era el representante del Rey en la ciudad. Los burgueses lograron adquirir cierta autonomía en el manejo de las finanzas, justicia y policía, manteniéndose, empero, la posibilidad de una intervención real en caso de mala administración.

La ciudad inglesa—cuya evolución es análoga a la francesa—no logró desplazar el poder real y conquistar su autonomía absoluta. Hizo sentir, en cambio, su influencia en el Parlamento donde la burguesía tuvo representación desde 1295. El rey soportó la presencia de los representantes de las ciudades en la Cámara Baja porque los necesitaba para combatir a los Pares en la Cámara Alta. Las circunstancias constitucionales unieron, pues, en Inglaterra a

la realeza con la capa superior de la burguesía. La unión de esta clase de burguesía y la baja nobleza territorial—de cuya fusión surgió la “gentry”—evitó afortunadamente en Inglaterra el encono entre burgueses y nobles que contempló la parte continental de Europa.

En esa larga trayectoria las ciudades europeas fueron conquistando su derechos. Aseguraron el libre tránsito de las rutas comerciales; arrebataron al señor feudal la autoridad para acuñar monedas (Basilea, Strasburgo y Erfurt, siglo XIV); lograron controlar la cobranza de los impuestos directos y el pago de las tarifas aduaneras, de vital importancia para el comercio; tomaron posesión de las fortificaciones urbanas (sublevación de Colonia, 1106); quebrantaron el orden social feudal, convirtiendo a sus habitantes en ciudadanos y no en súbditos; y, ya en la cúspide de esta evolución, alcanzaron, en mitad del siglo XII, el derecho de formar asambleas que en Inglaterra se llaman Parlamentos, en Francia Estados, Generales, en Alemania, Dietas y en España Cortes, inaugurando así el sistema representativo.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Es trascendental el aporte de los municipios y de las ciudades en la historia de la pedagogía.

La Universidad de Atenas, en la antigua Grecia, resultante de las escuelas filosóficas de Platón, Aristóteles, Zenón y Epicuro y de la organización social de los efebos, adquirió auge extraordinario, a tal punto que el Municipio, asamblea de ciudadanos, ejerció su dominio en la elección de los maestros y sostuvo las escuelas con fondos públicos. Esta actitud municipal es el primer paso hacia la contribución del Estado en la educación superior. Imitándola, en el período cosmopolita de la educación griega, los emperado-

res romanos—porque Grecia había sido ya dominada por Roma—dotaron con una contribución definida o “salario imperial” las cátedras de Filosofía y Retórica y se interesaron por hacer de la Universidad de Atenas el centro intelectual del Imperio.

La constante lucha, en la Edad Media, entre las ciudades del norte de Italia y los emperadores romano-germánicos, que basaban sus pretensiones de absorción y autoridad en los derechos de los antiguos césares, hizo que los municipios, para combatir tales exigencias intensificaran el estudio del derecho y de la legislación romanas. Nacieron así múltiples escuelas jurídicas. La más famosa fué la de Bolonia que contó, al principio, con grandes maestros—entre ellos Irnerio (1067-1138)—y que llegó a ser la primera universidad organizada.

En la ciudad medioeval las nuevas estirpes urbanas y los antiguos círculos de nobleza, mantenidos alejados en un principio, concluyeron relacionándose. El rango y la afición a las armas atrajo a los comerciantes enriquecidos cuyo afán de ennoblecimiento los llevó a concertar matrimonios con familias hidalgas, a procurarse sedes episcopales, o conseguir acesión a los puestos de la corte. La nobleza quizo resistirse, pero el dinero tuvo más fuerza que sus prejuicios y Rodolfo de Hapsburgo legalizó en el derecho urbano de Viena esta nueva situación, al proclamar la igualdad de las estirpes con los caballeros. A este afán material de grandezas sucedió un afán por elevar el espíritu. Los hijos de los comerciantes medioevales fueron dedicados muy pronto a la “erudición profana” y estudiantes de toda Europa concurren a las universidades de Bolonia, París, Orleans y Montpellier. Praga y Colonia, Erfurt y Heidelberg, Biena y Leipzig, de el siglo XIV, fueron centros de estudios para los hijos de los burgueses alemanes; contribu-

veron a la fundación de universidades, pagaron profesores y trataron de atraer a los estudiantes extranjeros, así como a los teólogos, predicadores, juristas y médicos prestigiosos. Los juristas vinieron a sustituir a los escribanos en los cargos de síndicos y consejeros municipales y los escribanos iniciaron un movimiento literario de extraordinaria importancia para el estudio de la historia. Fueron cronistas de sus ciudades, muchas veces pagados por ellas. Dos citas son oportunas: la crónica del magdeburgués Enrique Junister y el libro de la ciudad de Colonia, compuesto por más de seis mil versos y escrito por Gottfried Hagen.

La ciudad, sin la que no hubieran pasado la humanidad la etapa de nomadismo y que según Ihering es el sólido lazo que ata al hombre con el suelo, evoluciona en sus caracteres. Antiguamente fué un signo político o religioso. Hay ciudades políticas y ciudades religiosas. Espota en el Viejo Mundo y Tenochtitlán en la América precolombina, forma el tipo de las primeras. La Meca y Teotihuacán constituyen las segundas. A veces una sola ciudad reúne los dos tipos y entonces su poderío se acrecienta. Así ocurrió con Roma y con el Cusco. Las ciudades modernas difieren de las antiguas porque dominan más en ellas los factores económicos. De ahí que Wáshington, centro político, sea inferior a New York y Chicago, centros comerciales. En nuestros días, como consecuencia de las vías de comunicación terrestres, marítimas y aéreas, que vinculan entre sí, no sólo a las partes de una misma unidad política, sino también a naciones diferentes, ha surgido el tipo de las grandes ciudades de tendencia cosmopolita, que concentran capitales y brazos; que son a la vez industriales, comerciales, científicas, políticas y literarias; que se desenvuelven en vertiginoso ritmo ascen-

cional; y que—en un proceso que serviría a Vico para apuntalar su ley—engendran el tipo de ese hombre inteligente, desapegado al suelo, otra vez sin patria y sin tradición, nuevo nómada que lleva sobre el de la época pastoril la ventaja de su cultura.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»